



Chile coopera con Bolivia en recuperación de centenaria obra de arte

Description

(La Paz) La coordinación entre la Cancillería de Bolivia a través del Consulado General en Chile y de la Policía de ambos países posibilitó hoy el retorno al país altiplánico del lienzo Santa Bárbara, pintura del siglo XVII.

Cinco décadas después de su sustracción, la ministra de Culturas, Despatriarcalización y Descolonización de Bolivia, Esperanza Guevara, presentó oficialmente este lunes la obra del artista Leonardo Flores en el hall del Palacio Quemado (de Gobierno), repatriada desde Santiago de Chile.

“Para nosotros es una alegría este hecho histórico para nuestro país. Este histórico cuadro representa la cultura boliviana, nuestro patrimonio histórico invaluable (...)”, afirmó la titular.

Aseguró que su cartera mantendrá ese firme compromiso de trabajar por “nuestro patrimonio boliviano y nuestra identidad cultural como bolivianos y bolivianas”.

El lienzo permanecerá en el Museo Nacional de Arte, en el centro de La Paz, de manera temporal y volverá a Puerto Acosta, cuando se garanticen allá las condiciones de seguridad.

Según se informó, el cuadro del artista Leonardo Flores, pintado en 1684 con el título de Santa Bárbara, fue sustraído en 1974 del templo de Puerto Acosta, departamento de La Paz, y desde entonces se hizo la búsqueda de la obra patrimonial.

En 2017, la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y el Patrimonio Cultural de la Policía de Investigaciones de Chile comunicó a Bolivia que tenía en custodia la obra de Flores.

A partir de 2024, el Ministerio de Culturas activó las acciones de coordinación con el objetivo de lograr la repatriación del cuadro, y la llegada a Bolivia se concretó el 12 de marzo último.

Sostuvo Guevara que este tipo de acción tiene lugar en el contexto de la Constitución Política del Estado, la Convención de la Unesco de 1970; el Convenio de la Unidroit sobre los bienes culturales robados, extraídos o exportados ilícitamente, de 1995, ratificado por Bolivia en 1997.

Significó, asimismo, que este acontecimiento tiene respaldo en las normativas vigentes de patrimonio cultural bolivianas.

Durante el acto, la ministra entregó reconocimientos por el trabajo realizado en la recuperación del lienzo a los comisarios de la Policía de Investigaciones de Chile Jimmy Suárez y Valesca Andrade, al igual que al perito Alejandro

Cortez.

Asistieron a este acto el viceministro boliviano de Relaciones Exteriores, Elmer Catarina; el cónsul de Chile en Bolivia, Fernando Velasco, el alcalde de Puerto Acosta, Ramiro Chambi; y representantes de las organizaciones sociales y comunarios de esa localidad.

El Maipo/PL

Date Created

Abril 2025

www.elmaipo.cl